

# ¿DÓNDE ESTAMOS?



APANID SE ENCUENTRA EN:

- PASEO DE TISSELIUS, NÚMERO 9, GETAFE



LOS TELÉFONOS DE APANID SON:

- 916 815 511 / 916 815 264



EL CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESIDENCIA ES:

- hogar2@apanid.es



## RESIDENCIA HOGAR 2 CARTA DE SERVICIOS C0745



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA,  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



# ÍNDICE

¿Qué es la Residencia Hogar 2? .....	2
¿Quién vive aquí? .....	3
¿Qué necesito para acceder?.....	4
¿Qué servicios ofrecemos? .....	5
¿Qué objetivos tenemos?.....	6
¿Qué programas realizamos? .....	7
¿Qué actividades realizamos? .....	9
Sugerencias, quejas y agradecimientos.....	11
Compromiso de calidad.....	13

## Nuestra visión

Queremos un mundo donde todas las personas con discapacidad intelectual sean respetadas, apoyadas y tratadas en igualdad de condiciones.

## Nuestros valores

- El buen trato y el trato digno
- Escuchar a las personas
- Mejorar cada día entre todos
- Defender los derechos de las personas
- Promover la inclusión

*Fecha de elaboración: octubre 2025*

# Compromiso de calidad

## Nuestra misión

En APANID ayudamos a personas con discapacidad y a sus familias.

Queremos que vivan mejor, con apoyos y participación en la sociedad.



# ¿Qué es la Residencia Hogar 2?



Es un sitio dónde vives, duermes, comes, tienes tus cosas y haces actividades todos los días del año.

**Tiene una parte residencial y otra de centro de día**



**Aquí viven personas adultas con discapacidad intelectual y PROBLEMAS DE CONDUCTA\*.**



## **PROBLEMAS DE CONDUCTA\***

Son problemas de comportamiento que pueden suponer un peligro para la persona o el entorno.

**Un ejemplo sería darte golpes a ti mismo, o gritar y pegar a alguien**

## ¿Quién vive aquí?

En el Hogar 2 viven adultos que:

- Tienen una discapacidad intelectual.
- Son mayores de 18 años.
- Tienen problemas de conducta
- Tener reconocida la atención en centro de residencia.



## Quejas y reclamaciones

Puedes escribir o pedir ayuda para dejar tu queja en el libro de reclamaciones.

También se las puedes decir a la Dirección del centro.

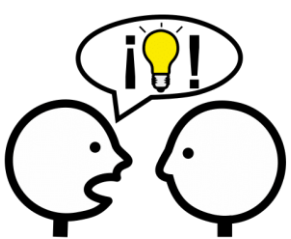
Es necesario dejar tus datos personales para que te demos contestación.



# Sugerencias y agradecimientos

Si hay algo que nos quieras sugerir o agradecer para mejorar nuestra atención, lo puedes hacer de dos maneras:

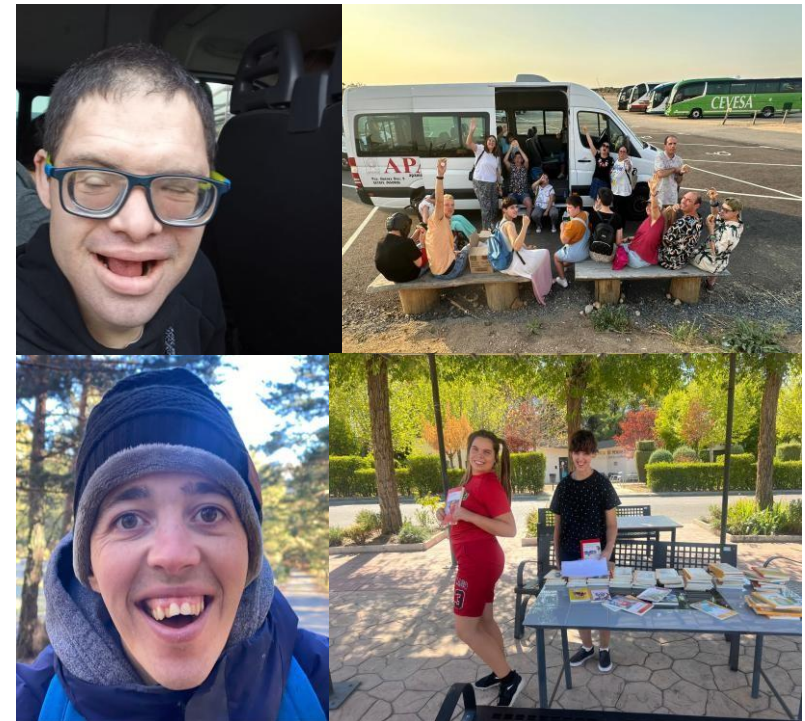
- En el buzón de sugerencias o agradecimientos del centro
- Decírselo a la Dirección del centro o a tu profesional de referencia.



**GRACIAS!**

# ¿Cómo puedo acceder?

1. Tener reconocida la situación de dependencia.
2. Tener en el Programa Individual de Atención (PIA) el servicio de atención residencial.

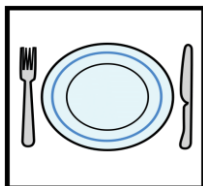


## Servicios que ofrece

- Médicos y enfermeros.



- Psicólogo.



- Trabajo social.



- Terapia ocupacional



- Fisioterapia.



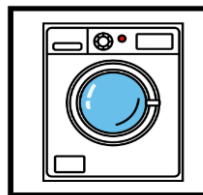
- Comedor.



- Peluquería.



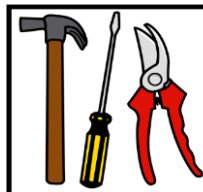
- Limpieza.



- Lavandería.



- Jardinería.



- Mantenimiento.

## Otras actividades

- Actividades culturales en la Comunidad.
- Viajes y vacaciones a diferentes zonas de España.
- Actividades deportivas y de ejercicio físico (Olimpiadas, tenis, baloncesto...).
- Actividades y salidas de ocio adaptadas.
- Actividades y salidas personalizadas.



## ¿Qué actividades realizamos?

- Talleres en el centro para trabajar diferentes programas.
- Talleres para prevenir problemas de salud física y emocional:
  - ✓ Alimentación saludable.
  - ✓ Higiene del sueño.
  - ✓ Actividad física.
  - ✓ Regulación emocional.
  - ✓ Higiene personal y dental.



## ¿Qué objetivos tenemos?

Ayudamos a las personas con discapacidad intelectual y problemas de conducta a ser más independientes y a mejorar su CALIDAD DE VIDA\*, promoviendo su inclusión en la sociedad.

### Calidad de vida

Mejorar las características o condiciones que tiene la vida de una persona.



Cada persona elabora con apoyos su propio proyecto personal (Programa de Atención Personal) en donde aparecen los objetivos que quiere alcanzar.

# ¿Qué programas realizamos?

- Programa de mejora de la autonomía personal.



- Programa de entrenamiento en

habilidades de la vida diaria



(ABVD).

- Programas de estimulación cognitiva.

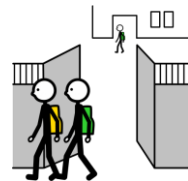


- Programas de cuidado y promoción de la salud.



- Programas de habilidades sociales y de vida en

la comunidad.



- Programas de apoyo psicológico.



- Programas de atención a las familias.



- Programas de ocio y tiempo libre.



- Programas de apoyo para la prevención

de problemas de conducta.



- Programas ocupacionales.



- Programa de Prevención, detección y atención

a situaciones de abuso o maltrato (PREDEA).

